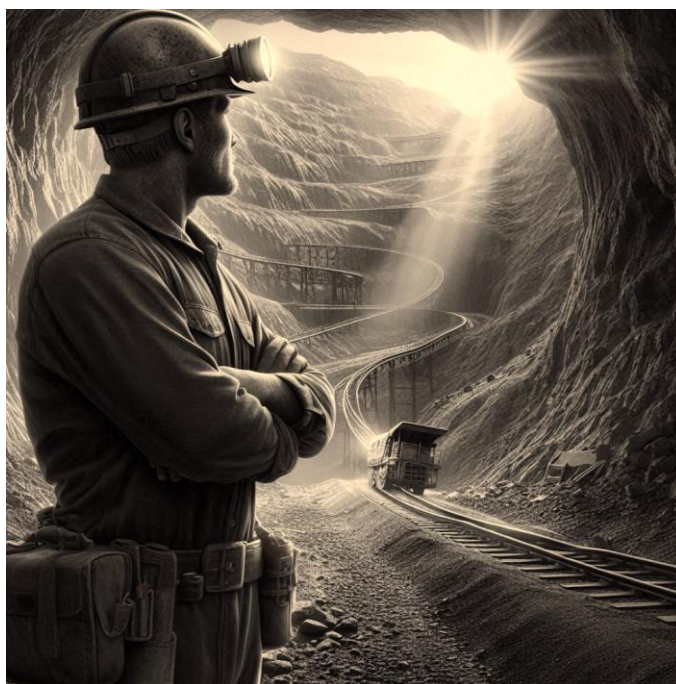




**COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA
DE CHILE A. G.**



Estrategia COPRESEM 2025 - 2028

Trabajamos por la vida siempre



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.

1. Introducción

En base a los estatutos vigentes de COPRESEM, esta estrategia de acción 2025-2028 presenta un marco estructurado y dinámico para fortalecer nuestra organización, promover el desarrollo profesional de sus asociados y asegurar la sostenibilidad financiera. Orientada a maximizar la visibilidad institucional, ampliar la membresía, potenciar la formación técnica, consolidar alianzas estratégicas y diversificar las fuentes de financiamiento; su propósito es servir como guía para el Directorio Nacional y marco de referencia para los Consejos Regionales, priorizando acciones realistas, alineadas con nuestras capacidades y recursos.

2. Ejes Estratégicos

2.1 Incidencia y Gobernanza

- Definir y posicionar a COPRESEM como referente técnico ante autoridades públicas y organizaciones privadas.
- Participar activamente en mesas de trabajo y comisiones para revisión de normativas del sector.
- Establecer un calendario anual de reuniones con autoridades nacionales del sector.
- Desarrollar, presentar y aprobar la actualización de los estatutos del Colegio

2.2 Crecimiento y Representatividad

- Incrementar la base de socios en un 20% al cierre de 2028.
- Mejorar la retención de socios mediante comunicación y beneficios claros.
- Implementar un sistema de inscripción y renovación online eficiente.
- Reinstalación de los Consejos Regionales de Iquique y Copiapó

2.3 Desarrollo Profesional

- Promover acciones de capacitación y actualización técnica alineada con necesidades del sector.
- Organizar seminarios bienales y webinars anuales con especialistas internos y externos.
- Organizar y ejecutar Jornadas Técnicas de capacitación para los socios.
- Crear biblioteca de recursos accesibles en plataforma digital para los socios.

2.4 Alianzas y Colaboraciones

- Fortalecer la vinculación de nuestro Colegio con Sernageomin, Ministerio de Minería y entidades académicas relacionadas.
- Gestionar la participación en proyectos conjuntos con otras asociaciones profesionales.
- Colaboración con empresas mineras y de servicios promocionando bolsa de trabajo de profesionales colegiados.



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.

2.5 Sostenibilidad Financiera

- Diversificar ingresos mediante servicios de consultoría, capacitaciones y proyectos especiales.
- Monitorear anualmente cuotas y morosidad, ajustando políticas según estudio de mercado.
- Optimizar uso de activos y explorar fuentes de financiamiento externas a solo el pago de cuotas.

3. Monitoreo y Evaluación

Para asegurar un seguimiento participativo y alineado con los ejes estratégicos, cada Presidente Regional elaborará y presentará un Informe de Avance en las dos Asambleas Ordinarias anuales del Consejo Nacional. Este informe detallará:

1. Progreso de las iniciativas vinculadas a cada eje estratégico.
2. Brechas y desafíos identificados, junto a las acciones correctivas propuestas.
3. Resultados cuantitativos basados en indicadores SMART.

3.1 Indicadores

Eje Estratégico	Indicador	Consejos Regionales	Directorio Nacional
Incidencia y Gobernanza	Nº de reuniones protocolares con autoridades	≥ 2 reuniones	≥ 2 reuniones
	Nº de participaciones en mesas técnicas de trabajo, análisis de normativas, etc.	≥ 2 reuniones	≥ 2 reuniones
Crecimiento y Representatividad	% de crecimiento neto de socios	+20 %	N/A
Desarrollo Profesional	Nº de capacitaciones, webinar, talleres o jornadas ejecutadas	≥ 2 actividades	≥ 1 actividad
	Seminarios Nacionales	1 seminario/año	1 seminario/año
Alianzas y Colaboraciones	Nº de convenios celebrados	N/A	≥ 2 convenios/año
Sostenibilidad Financiera	Tasa de cobranza y morosidad (%)	≤ 5 % morosidad	≤ 5 % morosidad



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.

3.2 Acciones de seguimiento y mejora:

Consolidación de Datos: El secretario nacional recopilará todos los Informes de Avance y generará un Informe Consolidado semestral, que será distribuido al directorio nacional y a los consejos regionales como base para la toma de decisiones.

Retroalimentación Continua: En cada Asamblea, el directorio nacional emitirá recomendaciones y ajustes al plan estratégico, garantizando que las lecciones aprendidas se traduzcan en mejoras prácticas.

Mario González Kemnis

Presidente

Eduardo Ramírez De la Cuadra

Vicepresidente

Elías Godoy Alcayaga

Secretario

Oscar Urra Caro

Tesorero

Cc: archivo